FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

SEÑALES FUNCIONALES Y DE SEGURIDAD

ET-FAC-097

Prólogo

La presente Especificación Técnica ET-FAC-097 fue aprobada el 2020-12-01

Esta especificación está sujeta a ser actualizada permanentemente con el propósito de responder en todo momento a las necesidades y exigencias actuales de la Fuerza Aérea Colombiana.

A continuación, se relacionan las empresas o instituciones que colaboraron con el estudio de esta especificación técnica.

JEFATURA LOGÍSTICA
DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO 4

2. DEFINICIONES, APLICACIÓN Y CLASIFICACIÓN 4

3. REQUISITOS 7

3.1 REQUISITOS GENERALES 8

3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS 9

3.3 EMPAQUE Y ROTULADO 10

4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO 11

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO 12

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECIFICOS Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO 13

5. APENDICE 13

5.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE 13

5.2 CONTROL DE CAMBIOS 14

1. OBJETO

Esta Especificación tiene por objeto establecer los requisitos que deben cumplir las señales de seguridad y salud en el trabajo amparado en el DECRETO 485/1997 del 14 abril sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo ISO 3864-1, ISO 16069 normas internacionales, Manual señalización vial 2015 e identificación de las instalaciones de las Unidades Militares de la Fuerza Aérea Colombiana.

2. DEFINICIONES, APLICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Para efecto de la presente especificación se establecen las siguientes:

Color de seguridad. Un color, de propiedades especiales, al que se le atribuye un significado de seguridad.
Dilatador metálico. Se usan para sujetar una lámina metálica, de vidrio o acrílico a una superficie.
Señal de seguridad. Una señal que da un mensaje general de seguridad, obtenido por una combinación de color y forma geométrica la cual, mediante la adición de un símbolo gráfico o texto, da un mensaje particular de seguridad.
Señal de prohibición. Señal que prohíbe un comportamiento susceptible de provocar un peligro.
Señal de obligación. Se define como una señal que obliga un comportamiento determinado, acción de mando, obligación de usar equipo de protección.
Señal de información concerniente a condiciones seguras. Señal que indica condición de seguridad su uso es para rutas de evacuación, emergencia y primeros auxilios.
Señal contra incendio. Indica prevención de fuego, equipo contra incendios, paradas de emergencia.
Señales funcionales. Brindan una explicación clara de las funciones a las que hacen referencia (ejemplo: estacionamiento, servicios higiénicos, ascensores, etc.)
Señales verticales son placas fijadas en postes o estructuras instaladas sobre la vía o adyacentes a ella, que mediante símbolos o leyendas determinadas cumplen la función de prevenir a los usuarios sobre la existencia de peligros y su naturaleza, reglamentar las prohibiciones o restricciones respecto del uso de las vías, así como brindar la información necesaria para guiar a los usuarios de las mismas.

2.1 CLASIFICACIÓN

Al momento de realizarse la elaboración de cada una de las SEÑALES requeridas por la Fuerza Aérea Colombiana se deben tener en cuenta los siguientes aspectos de diseño, según las necesidades de la fuerza:

Tipo 1. Señales derivadas del DECRETO 485/1997 DEL 14 ABRIL SOBRE DISPOSICIONES MINIMAS EN MATERIA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD Y SALUD

EN EL TRABAJO, actualización vigente.

Las señales están diseñadas con base en los colores de seguridad, contraste, las formas geométricas y significados, determinados en las Normas Técnicas Colombianas NTC 1461: Higiene y Seguridad. Colores y Señales, NTC 1931: Protección Contra Incendios. Señales de SST, así como las normas ISO 3864-1 Parte 1: Principios de Diseño de Señales de Seguridad en Lugares de Trabajo e ISO 16069, Sistemas de Señalización de Rutas de Evacuación, actualización vigente.

Tabla. 1 color y Forma Geométrica de acuerdo al tipo de señal.

Tipo de señal	Forma Geométrica	Color			
		Pictograma	Fondo	Banda	Contraste
Informaciones concernientes a condiciones seguras	Rectangular o cuadrada	Blanco	Verde	N/A	Verde blanco El color verde, cubrirá por lo menos el 50% del área de la señal.
Contra incendios	Rectangular	Blanco	Rojo	N/A	Rojo – Blanco El color rojo, cubrirá mínimo el 35% del área de la señal.

Nota. De acuerdo a los establecido en la NTC 1461 Higiene y seguridad. Colores y señales

- Tipo 2 Manual señalización vial 2015, actualización vigente.

Reglamenta y divulga los dispositivos requeridos para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas, con el propósito de generar un ambiente ágil, seguro y eficiente para los usuarios, en su movilización por las vías.

Tabla. 2 color y Forma Geométrica de acuerdo al tipo de señal.

Tipo de señal	Forma Geométrica	Color			
		Pictograma	Fondo	Banda	Contraste
Prohibición	Redonda	Negro	Blanco	Rojo	Rojo-Blanco El color rojo cubrirá por lo menos el 25% de la señal y el pictograma deberá estar dentro de un círculo con una línea diagonal.
Acción de mando	Redonda	Blanco	Azul	N/A	Azul – Blanco El color azul, cubrirá mínimo el 50% del área de la señal.
Prevención	Triangular	Negro	Amarillo	N/A	Amarillo-Negro El color amarillo, cubrirá mínimo el 50% del área de la señal

- Tipo 3. Identificación de las instalaciones FAC

Tabla. 3 color y Forma Geométrica de acuerdo al tipo de señal.

Tipo de señal	Forma Geométrica	Color			
		Pictograma	Fondo	Banda	Contraste
Señales de seguridad y defensa de bases	Redonda triangular	Amarillo Rojo Azul	Blanco	Rojo	Rojo-Blanco El color amarillo o rojo cubrirá por lo menos el 25% de la señal y el pictograma deberá estar dentro de un círculo con una línea diagonal cuando sea señal de prohibición, para prevención e información de advertencia el color amarillo o azul cubrirá por lo menos el 75% de la señal y el pictograma deberá estar dentro de un triángulo.
Señales funcionales (dependencias, oficinas, zonas comunes)	Rectangular	Blanco	Azul	N/A	Azul – Blanco El color azul, cubrirá el 100% del área de la señal, de acuerdo con el pictograma que se requiera.

2.2 APLICACIÓN

Para aplicar esta especificación en procesos de adquisición, la entidad contratante debe especificar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

2.2.1 Establecer si se requiere la muestra que se empleara como muestra patrón para efectos de verificación de color, diseño, dimensiones, uso y acabados de cada una de las SEÑALES FUERZA AEREA.
2.2.2 En caso de establecerse condiciones de empaque y rotulado diferentes a los especificados en esta ET-FAC, éstas deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista
2.2.3 Si requiere alguna señalización adicional a las no establecidas en esta ET-FAC y debe ser adquiridas. Manteniendo la parametrización de los requisitos generales de la ET.FAC
2.2.4 Establecer las cantidades y tipos de SEÑALIZACION a contratar y si de llegase a ser necesario determinar coste de instalación por parte del contratista.
2.2.5 Determinar el plan de muestreo para la evaluación de requisitos generales cuando la cantidad a adquirir sea menor a 51 unidades.
2.2.6 Determinar el tamaño de las señales de acuerdo a lo establecido en cada uno de los documentos normativos y lo requerido por la entidad.

3. REQUISITOS

3.1 REQUISITOS GENERALES

Tipo 1

Diseño. La placa debe ser en Lámina Poliestireno 2 mm y vinilo Fotoluminiscente de 150/20 milicandelas (32 horas de luminosidad)

El sistema de sujeción deber ser adherido a la pared con cinta auto adhesiva doble faz de alta densidad de espuma de uretano de alta resistencia, la cual debe estar adherida al reverso del pictograma y abarcar el área total de la misma de acuerdo a figura 1.

La impresión debe ser digital con tinta ecosolventes sobre vinilo adhesivo laminado para mayor resistencia.

Color y Forma Geométrica. Debe cumplir con lo indicado en la Tabla 1 y requerimiento de la entidad algunos ejemplos se referencian en las figuras de 1 a 3, 6 a 8.

Tipo 2

Diseño. La placa debe ser en lámina galvanizada calibre 16 ± 0,3 mm con revestimiento en pintura electrostática por una cara color blanco, acabado redondeado en las puntas y sobre una de las caras se instala el vinilo auto- adhesivo reflectado grado de ingeniería prismático

El sistema de sujeción de señales verticales deber ser pedestal convencional en lámina galvanizada calibre 20± 0,3 mm o aluminio 1 mm ángulo de 1½ “x 3/16” de 2500 mm ± 3 mm incluido el punto de fijación. De acuerdo a figura 6. En forma de T remachado a la estructura con el pictograma.

Para el sistema de señales verticales móviles debe ser una base debe ser una base en forma de trípode lámina galvanizada calibre 20± 0,3 mm o aluminio 1 mm ángulo de 1½ “x 3/16” de 2500 mm ± 3 mm

La impresión debe ser digital con tintas ecosolventes sobre vinilo adhesivo laminado para mayor resistencia.

Color y Forma Geométrica. Debe cumplir con lo indicado en la Tabla 2 algunos ejemplos se referencian en las figuras de 4 a 5

Tipo 3

3.1.1 SEÑALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES

Diseño. La placa debe ser en lámina galvanizada calibre 16 ± 0,3 mm con revestimiento en pintura electrostática por un calar color blanco, acabado redondeado en las puntas y sobre una de las caras se instala el vinilo auto- adhesivo reflectado grado de ingeniería prismático

El sistema de sujeción deber ser pedestal convencional en lámina galvanizada calibre 20± 0,3 mm o aluminio 1 mm ángulo de 1½ “x 3/16” 2500 mm ± 3 mm incluido el punto de fijación.

Algunos ejemplos se referencian en la figura 6

3.1.2 SEÑALES FUNCIONALES

Diseño. La placa debe ser plana en acrílico cristal color blanco calibre 3 ± 0,3 mm, acabado redondeado en las puntas y sobre una de las caras se instala el vinilo adhesivo transparente laminado blanco en alta definición.

El sistema de sujeción deber ser adherido a la pared con 2 dilatadores metálicos en aluminio en la esquina superior izquierda e inferior derecha (vista frente).

La impresión debe ser digital con tintas ecosolventes sobre vinilo adhesivo laminado blanco para mayor resistencia
Tipografía Klaviva Bold.

Tipos de señales funcionales

3.1.2.1 Dependencias. Diseño de acuerdo a figura 10 y 11.

Identifica	Oficinas, sitios de reunión, lugares de almacenamiento de productos y dependencias administrativas Cuando sea explicito para un Comando Aéreo, se debe manejar de la siguiente manera: Grupos- Escuadrones -Escuadrillas Para los Grupos Aéreos es posible con las abreviaturas del escuadrón.
Zona de ubicación	Contiguo al lado de apertura de las puertas a 1,7 m de altura desde el nivel de piso terminado y a 150 mm del marco de la puerta, medidos desde el extremo inferior de la señal.
Dimensión	30x15 cm

3.1.3.2 Baños. Diseño de acuerdo a figura 12.

Identifica	Baños (Caballeros –Damas)
Zona de ubicación	Se debe ubicar contiguo al lado de apertura de las puertas a 1,7 m de altura desde el nivel de piso terminado y a 150 mm del marco de la puerta, medidos a partir del extremo inferior de la señal.
Dimensión	20x30 cm

3.1.3.3 Zonas comunes. Diseño de acuerdo a figura 13.

Identifica	Guardia, Despacho, Aulas máximas, Auditorio, Casinos, Peluquería, Piscina, Lavandería, zonas Deportivas, Gimnasio, Cafetería, Capilla,

	BBQ, Loreto, Zona de parqueo*
Zona de ubicación	Junto el acceso principal a 1,7 m de altura desde el nivel de piso terminado medidos a partir del extremo inferior de la señal.
Dimensión	40x20 cm

* Las zonas autorizadas y de prohibición para el parqueo de vehículos deben estar demarcadas y señalizadas. Esta señalización debe implementarse como lo reglamenta el manual de señalización vial de 2015, capítulo 2.

3.1.3.4 Alojamiento militar. Diseño de acuerdo a figura 14.

Identifica	Número de habitaciones, Vivienda Fiscal, apartamentos y casas
Zona de ubicación	Para barracas y transeúntes sobre la puerta de la habitación y para casas al lado de la puerta de ingreso, en ambos casos el extremo inferior de la señal se debe ubicar a 1,7 m de altura desde el nivel de piso terminado medidos desde el extremo inferior de la señal.
Dimensión	10x15 cm
Nomenclatura	Casa/Apartamento: No. Casa/Apartamento y Apellidos de la Familia. Barraca: No. habitación y Grado y nombre del Oficial/Suboficial Transeúnte: No. Habitación

3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS

3.2.1 Material.

Tipo 1

Material	Poliestireno	2 mm y vinilo Fotoluminiscente de 150/20 milicandelas (32 horas de luminosidad)

Tipo 2

Material	**Lámina de acero galvanizado**	Calibre dieciséis (16), revestida por ambas caras con una capa de zinc, aplicada por inmersión en caliente o por electrólisis
	Composición química y propiedades mecánicas acero	Debe cumplir con lo establecido en la NTC 1920.

Fuente: Colombia, MINTRANSPORTE. (2015) Manual de Señalización Vial

Tipo 3

Material	**Lámina de acero galvanizado**	Calibre dieciséis (16), revestida por ambas caras con una capa de zinc, aplicada por inmersión en caliente o por electrólisis
	Composición química y propiedades mecánicas acero	Debe cumplir con lo establecido en la NTC 1920.
	Acrílico	acrílico cristal color blanco calibre 3 ± 0,3 mm

3.2.3 Elementos de ensamble.

3.2.3.1 Remache. Debe cumplir con lo indicado en la NTC 2035 y las dimensiones establecidas en la tabla 5.

Tabla 5. Dimensiones de los elementos de ensamble.

Descripción	Valor mm (pulgadas)
Remache cabeza plana o redonda- Refuerzo diagonal Mín.	6,35 x 12,7 (1/4 x ½)

3.2.4 Pintura. Debe ser electrostática y cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 6, cuando se ensayen de acuerdo con lo indicado en cada numeral.

Tabla 6. Requisitos pintura.

Requisito	Valor
Adherencia mínima, en %	95
Dureza lápiz	2H
Espesor película, en µm	50-70

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 Empaque. La señal tipo 1 debe entregarse armada con sus componentes adheridos lista para despegar e instalar. Las puntas expuestas deben ser envueltas con perfiles de cartón, para el tipo 2 y 3 los elementos de ensamble deben ser empacados con película

plástica. La forma que debe venir cada una es la siguiente: pedestal remachado al pictograma debe ir en una bolsa adherida con cinta plástica.

3.3.2 Rotulado. Cada señal debe ser rotulada mediante una placa de 50 mm ± 5 mm de ancho por 30 mm ± 5 mm de alto, centrada y pegada en la parte superior del reverso del pictograma, igualmente el sistema de montaje debe garantizar su permanencia durante la vida útil del elemento y debe llevar la siguiente información:
- Nombre del contratista.
- Número y año del contrato.
- Entidad contratante.
- Código de la norma técnica aplicada.

4 PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

4.1.1 Muestreo. De cada lote se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 7. cumplen los requisitos generales, de empaque y rotulado establecido en la presente norma. Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, Nivel inspección especial S-4, nivel y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 4,0%, de acuerdo con lo estipulado con la Norma Técnica NTC-ISO 2859-1, Primera actualización.

Tabla 7. Plan de muestreo para requisitos generales y de empaque y rotulado.

Tamaño del lote (unidades)	Tamaño muestra (unidades)	Número de Aceptación	Número de Rechazo
2 - 90	2	0	1
91 - 150	3	1	2
151 - 500	5	1	2
501 - 1 200	8	1	2
1 201 - 10 000	13	2	3
10 001 - 35 000	20	3	4
35 001 - 500 000	32	5	6
500 001 o más	50	6	7

4.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe devolver o rechazar el lote al proveedor. Cuando se efectúe la evaluación de un lote que haya sido previamente devuelto, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección

normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1, primera actualización.

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS

4.2.1 Muestreo. Para verificar los requisitos específicos establecidos en la presente norma, se debe sacar al azar de entre la muestra tomada en el numeral 4.1.1 dependiendo del tamaño del lote; el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla 10. Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-4, inspección reducida y un Nivel Aceptable de Calidad (NAC) del 2,5%, de acuerdo con la Norma Técnica NTC-ISO 2859–1, Primera actualización.

Tabla 8. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos.

Tamaño del lote (unidades)	Tamaño muestra (unidades)	Número de Aceptación	Número de Rechazo
91 - 150	3	0	1
151 - 500	5	1	2
501 - 1 200	8	1	2
1 201 - 10 000	13	1	2
10 001 - 35 000	20	2	3
35 001 -500 000	32	3	4
500 001 o más	50	5	6

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos generales y de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote.

Nota 2. En el caso de las definiciones de lotes de producción y entrega el factor clave es la uniformidad del elemento producido, lo cual permite que aplicando técnicas estadísticas se pueda seleccionar una muestra reducida de elementos para determinar la conformidad de todo el conjunto.

En el caso que el auditor asignado para evaluar un lote (o miembro del comité técnico de recepción) no pueda determinar en forma confiable dicha uniformidad podrá modificar el plan de muestreo, llegando incluso a evaluar todos y cada uno de los elementos a recibir si comprueba que no existe uniformidad alguna. En el caso de la evaluación de los requisitos específicos, el auditor o el evaluador podrán pasar de un muestreo reducido a uno normal o incluso a uno estricto por cada uno de los lotes de producción que compongan el lote de entrega bajo las condiciones establecidas en la presente norma técnica. Estas decisiones del auditor deberán estar sustentadas en el seguimiento mismo que haga de una producción determinada.

Así mismo, sí el auditor evidencia que en la elaboración del producto terminado se han empleado materiales diferentes a los evaluados en materia prima y que su calidad es inadecuada, podrá realizar la evaluación de requisitos específicos sobre producto terminado.

5 APÉNDICE

5.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

Para la aplicación de las siguientes normas debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia o novedad en su aplicación, esta debe ser consultada a la Subdirección de Normas Técnicas del Ministerio de Defensa.

NTC 402 Metalurgia. Perfiles de aceros laminados en caliente. Ángulos de alas iguales y ángulos de alas desiguales. Tolerancias en dimensiones y en masa.

NTC 591 Métodos de ensayo para la medición no destructiva del espesor de película seca de recubrimientos no magnéticos aplicados a una base ferrosa.

NTC 811 Método de ensayo para medir la adhesión de un recubrimiento mediante el ensayo de cinta. NTC 912 Método para determinar la dureza de recubrimientos orgánicos con un balancín tipo Sward para dureza.

NTC 1050 Rosca métrica ISO. Serie general de diámetros y pasos.

NTC 1356 Mecánica. Rosca unificada ordinaria.

NTC 1920 Acero estructural al carbono.

NTC 2035 Mecánica. Remaches sólidos. Serie inglesa.

NTC 2098 Propiedades mecánicas de los elementos de fijación fabricados de aceros al carbono y de aceros aleados. Pernos, tornillos y bulones.

NTC-ISO 2859-1 Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de calidad -NAC- para inspección lote a lote.

NTC 4739 Laminas retrorreflectivas para control de transito

NTMD 1461 Higiene y seguridad. Colores y señales de seguridad.

NTMD 4144 Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, espacios urbanos y rurales de señalización

Manual de Señalización Vial Colombia 2015 de M

CONTROL DE CAMBIOS

Actualización a la Versión No.	Actualización realizada	*Fecha de emisión*
N/A	Creación de la Especificación Técnica	2020/12/01

ANEXOS

Figura 1. Señal de Información concernientes a condiciones seguras o emergencia

REVERSO

FRENTE

Figura 2. Señal Contra incendios

REVERSO

FRENTE

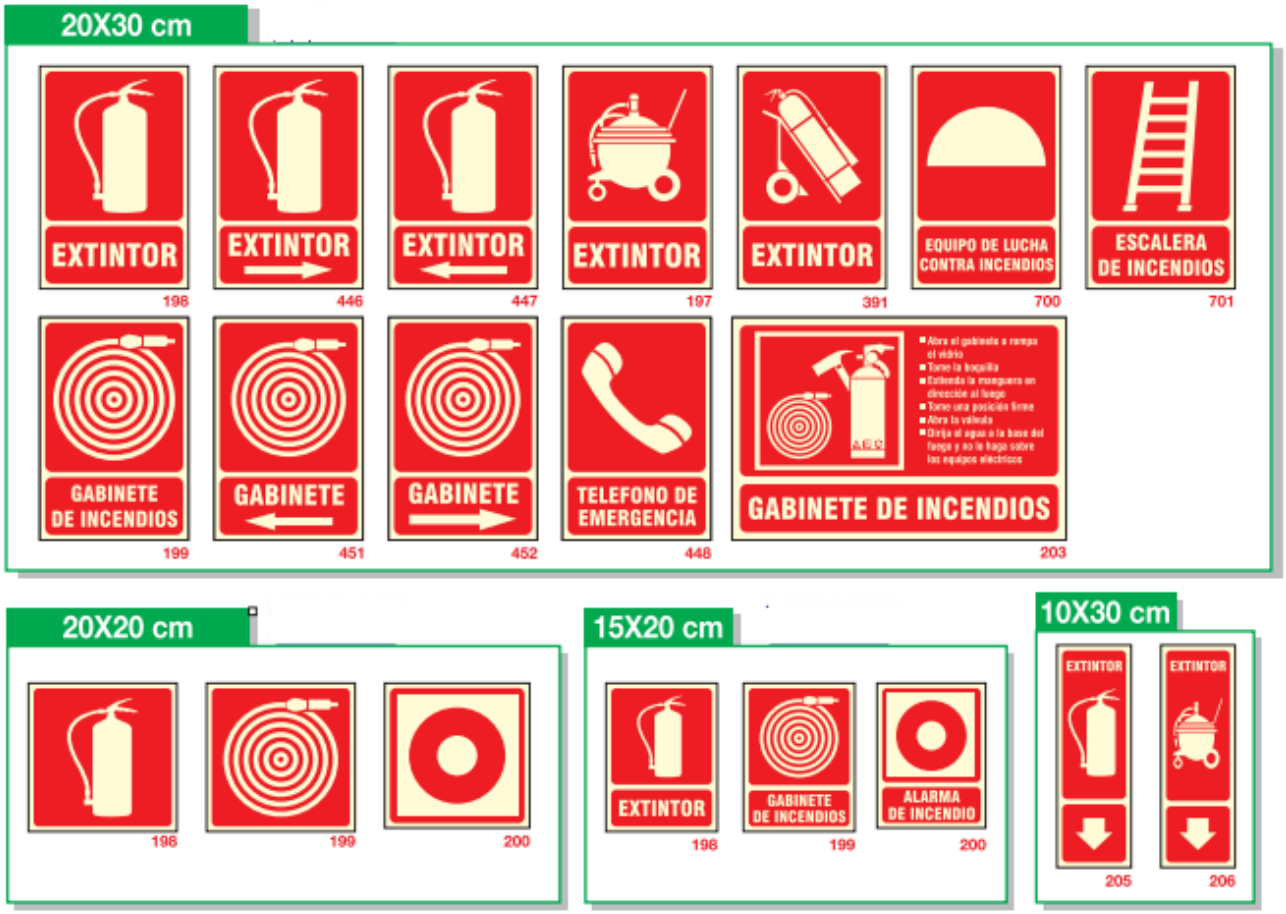

CLASIFICACIÓN Y USO DE EXTINTORES

20 x 20
45 x 45 — 191

20 x 30 — 192

20 x 30 — 193

20 x 30

20 x 30 — 194

20 x 30 — 195

20 x 30 — 196

30 x 15
40 x 20 — 182

30 x 15
40 x 20 — 183

30 x 15
40 x 20 — 184

15 x 30
20 x 40 — 185

15 x 30
20 x 40 — 186

15 x 30
20 x 40 — 187

20 x 40 — 188

20 x 40 — 189

20 x 40 — 190

Figura 3. Señal Acción de mando u obligación

REVERSO

FRENTE

TAMAÑOS: 30X20 - 50X30

151

152

153

155

156

157

158

159

160

387

388

389

390

TAMAÑOS: 30X20 - 60X20

161

162

163

165

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

181

438

Figura 4. Señal de Prevención

REVERSO

FRENTE

TAMAÑOS Horizontal: 22x15 - 30x20 - 45x30 - 60x40

PELIGRO
Radiactivo
Puede causar efectos adversos contra su salud o muerte
MANTENGASE ALEJADO
ANSI-P-009
PELIGRO
Inflamable
Riesgo de incendio
MANTENGASE ALEJADO
ANSI-P-010
PELIGRO
Corrosivo
Puede causar quemaduras graves o muerte
USE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ANSI-P-011
PELIGRO
Explosivo
Puede causar lesiones graves o muerte
MANTENGASE ALEJADO
ANSI-P-012
PELIGRO
Alta Temperatura
Puede causar efectos adversos sobre su salud o muerte
USE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ANSI-P-013
PELIGRO
NO HAGA BROMAS
Puede causar lesiones graves o muerte
Evite Accidentes
ANSI-P-409
PELIGRO
NO FUMAR, ENCENDER FUEGO O GENERAR CHISPAS
Riesgo de incendio
Inflamable
ANSI-P-033
PELIGRO
NO PASE
Área Restringida
ANSI-P-036
PELIGRO
Ascensor fuera de servicio
Puede causar lesiones graves o muerte
NO USE EL ASCENSOR
ANSI-P-040
PELIGRO
Línea de Alta Presión
Puede causar lesiones graves o muerte
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-041
PELIGRO
Alta Presión
Puede causar lesiones graves o muerte
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-704
PELIGRO
Plaguicidas
Área de Almacenamiento
Puede causar efectos adversos sobre su salud o muerte
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-043
PELIGRO
Almacenamiento de Químicos
Riesgo de incendio o explosión
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-045
PELIGRO
Trabajos Eléctricos
Puede causar lesiones graves o muerte
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-049
PELIGRO
Líquidos Inflamables
Riesgo de incendio
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-051
PELIGRO
NO FUME
Riesgo de incendio
Inflamable
ANSI-P-054
Horizontal: 22x15 - 30x20 - 45x30 - 60x40

TAMAÑOS H

PELIGRO
Gases Inflamables
Riesgo de incendio
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-055
PELIGRO
Gases Explosivos
Puede causar lesiones graves o muerte
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-056
PELIGRO
Línea de Gas Alta Presión
Puede causar lesiones graves o muerte
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-058
PELIGRO
NO ENTRE
Área Restringida
ANSI-P-062
PELIGRO
Veneno
Puede causar la muerte
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-064
PELIGRO
NO TRANSITE POR ESTA ZONA
Riesgo de Accidentes
ANSI-P-066
PELIGRO
NO ENTRE SIN SER AUTORIZADO
Área Restringida
ANSI-P-067
PELIGRO
PROHIBIDO EL PASO A PERSONAS AJENAS A ESTA SECCIÓN
Área Restringida
ANSI-P-068
PELIGRO
PROHIBIDO EL PASO A PARTICULARES
Área Restringida
ANSI-P-069
PELIGRO
PROHIBIDA LA ENTRADA A PARTICULARES
Área Restringida
ANSI-P-071
PELIGRO
Área en Fumigación
Puede causar efectos adversos sobre su salud o muerte
MANTÉNGASE ALEJADO
ANSI-P-088
PELIGRO
Espacio Confinado
Puede causar asfixia, problemas respiratorios o muerte
NO INGRESE SIN PERMISO
ANSI-P-422

Figura 5. SEÑALES MOVILES

Figura 6 .NORMAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES

Figura 7. NORMAS DE PRECAUCION

TAMAÑOS: 60X20
PRECAUCION OBSTACULOS EN EL PISO
099
AL SOLDAR UTILICE LOS EQUIPOS DE PROTECCION
100
CUIDADO DEJE LAS GUARDAS DE LA MAQUINA EN SU SITIO
101
CUIDADO DETENGA LA MAQUINA PARA ENGRASARLA LIMPIARLA O REPARARLA
103
CUIDADO EQUIPO EN REPARACION NO LO OPERE
104
CUIDADO MAQUINA EN REPARACION
105
CUIDADO NO OPERE ESTA MAQUINA SIN AUTORIZACION
106
CUIDADO OBJETOS QUE CAEN
107
CUIDADO HOMBRES TRABAJANDO
108
CUIDADO USE GAFAS DE SEGURIDAD
109
CUIDADO USE GAFAS DE SEGURIDAD CUANDO TRABAJE EN ESMERIL
110
CUIDADO TRANSITO DE MONTACARGAS
111
CUIDADO VAPOR
112
CUIDADO PERSONAL TRABAJANDO EN ESTE CIRCUITO
113
DESPACIO
114
CUIDADO ZONA RUIDOSA USAR PROTECCION AUDITIVA
115
PRECAUCION RIESGO DE CAIDA
30X15
60X20
424

¡PELIGRO! ELECTRICIDAD
ISO-001
¡PELIGRO! RIESGO ELECTRICO
ISO-002
¡PELIGRO! ALTO VOLTAJE
ISO-003
¡PELIGRO! ALTA TENSION
ISO-004
¡PELIGRO! 220 V
ISO-005
¡PELIGRO! 440 V
ISO-006
¡PELIGRO! RESIDUOS TOXICOS
ISO-007
¡PELIGRO! TOXICO
ISO-008
¡PELIGRO! RADIACTIVO
ISO-009
¡PELIGRO! INFLAMABLE
ISO-010
¡PELIGRO! CORROSIVO
ISO-011
¡PELIGRO! EXPLOSIVO
ISO-012

ISO-013

ISO-039

ISO-041

ISO-704

ISO 042

ISO 043

ISO-045

ISO-074

ISO-075

ISO-076

ISO-077

ISO-078

ISO-079

ISO-080

ISO-082

Figura 5. Señal de Prohibicion

TAMAÑOS: 20X30 - 30X50
PELIGRO
LIQUIDO INFLAMABLE NO FUMAR
031
GAS EXPLOSIVO NO FUMAR
032
NO FUMAR
033
GASOLINA
034
SOLO PERSONAL AUTORIZADO
035
NO PASE
036
AREA TRATADA CON SUSTANCIAS TOXICAS
SI NECESITA ENTRAR, USE EQUIPO DE PROTECCION
45 x 45
037
ESPACIO CONFINADO NO INGRESE SIN PERMISO
038
SUPERFICIE CALIENTE
039
ASCENSOR FUERA DE SERVICIO
040
LINEA DE ALTA PRESION
041
PISO RESBALOSO
042
PLAGUICIDAS AREA DE ALMACENAMIENTO
043
AREA TRATADA CON PLAGUICIDAS MANTENGASE ALEJADO
044
ALMACENAMIENTO DE QUIMICOS
045

30x45 - 40x60 // Horizontal: 30x15 - 40x20 - 50x25 - 60x30
PROHIBIDO FUMAR
ISO-014
PROHIBIDO ENCENDER FUEGO
ISO-015
NO APAGAR CON AGUA
ISO-016
PROHIBIDO CONSUMIR ALIMENTOS EN ESTA AREA
ISO-018
PROHIBIDO USO DE CELULAR
ISO-019
PROHIBIDO EL INGRESO DE ANIMALES O MASCOTAS
ISO-020
PROHIBIDO EL INGRESO DE ARMAS
ISO-021
NO FUME, NI CONSUMA ALIMENTOS EN ESTA AREA
ISO-022
AGUA NO POTABLE
ISO-023
PROHIBIDO SALTAR LA BANDA TRANSPORTADORA
ISO-025
PROHIBIDO TRANSITAR CON LAS UÑAS ARRIBA
ISO-026
PROHIBIDO TRANSPORTAR PERSONAS
ISO-027
PROHIBIDO EL PASO
ISO-028
PROHIBIDO EL PASO
ISO-700
PROHIBIDO EL PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO
ISO-029

TAMAÑOS Vertical: 15x22 - 20x30 -

Figura 9. Instalación señales seguridad y defensa y Tipo 2

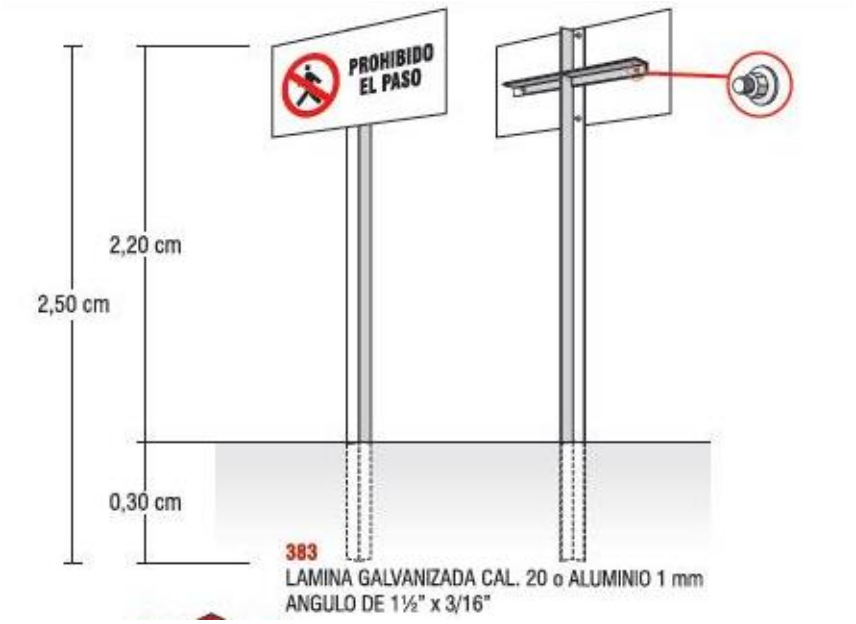

Figura 10. Diseño señales funcionales

Figura 11 . Señales de dependencias

Figura 12. Señales baños

Figura 13.Señales Zonas Comunes

Figura 14.Señales Alojamiento Militar

Dimensiones: 200 mm Ancho
130 mm Alto

Debe tener 2 placas removibles con acrílico transparente donde se pueda poner los nombres del personal militar que habita la barraca